

Los más de 1,7 millones de musulmanes que viven en **España**, junto a la comunidad islámica de todo el mundo, celebrarán este sábado 25 de octubre el Año Nuevo 1436 de la Hégira (Al-Hiyra) --correspondiente al día 1 del mes de Muharram-- que recuerda el momento en que el profeta **Mahoma** emigró de Meca a Medina, lo que supuso la **constitución** del Estado de la Ciudad de Medina.



(MADRID, 23/10/2014) Los **más de 1,7 millones de musulmanes que viven en España**, junto a la comunidad islámica de todo el mundo, celebrarán **este sábado 25 de octubre** el Año Nuevo 1436 de la Hégira (Al-Hiyra) --correspondiente al día 1 del mes de Muharram-- que recuerda

## el momento en que el profeta Mahoma emigró de Meca a Medina

, lo que supuso la constitución del Estado de la Ciudad de Medina.

El Año Nuevo musulmán da comienzo el día 1 del mes de Muharram y no conmemora el nacimiento del Profeta sino el inicio de la era musulmana. Además, aunque la fecha está muy ligada al acontecimiento de su emigración, este hecho no ocurrió exactamente ese día sino el 12 del mes tercero.

Durante la semana en que se celebra el Año Nuevo musulmán, los niños repiten cánticos propios, se celebra en las casas y en las mezquitas, se menciona en las oratorias y en los colegios se representan obras de teatro recordando cómo recibieron los musulmanes al Profeta al llegar a la ciudad de Medina.

Ante esta [conmemoración](#) , contemplada en el Acuerdo de Cooperación del Estado Español con la **Comisión Islámica de España**, el responsable de la Comisión Islámica de España (CIE) y presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), **Riay Tatory** ,

desea a todos los musulmanes de España y de todo el mundo, "un año lleno de paz y prosperidad" e invoca "al Altísimo" que "acepte las plegarias así como las buenas obras en este año nuevo que comienza".

Fuente: EUROPA PRESS / LAINFORMACION.COM